

que en el presente es - Duplica esta
 ciudad al dho señor don Francisco de
 bato que pues le consta que es verdad
 lo referido y de lo celo y lealtad. Conque
 esta ciudad sirba a su magestad sea ser-
 vido de escuara a sus vecinos de mayores
 mo testas y apremios pues no es merced
 siendo dado sus haciendas y no quedan
 de los quedar y fijos de que lo sube
 dieren algunos daños nose an de
 desta ciudad y a filapra esta y tambien
 suplica al dho señor don Francisco
 sea servido por las rpos. bidad que
 en esta ciudad de los vages para
 despachar a los lugares. Sicut beginos
 que ynterica quatro y a sus y a cyp. y a
 que be gual. Por el vage que nose hallare
 en esta ciudad y que en otras con que
 para el servicio de su magestad que curasen
 y con biniente de mas. de que el
 sino y con biniente de que de repartim
 de que esta breve de que. pues no se puede negar
 la comidad de la po blacion de esta ciudad
 y que el yntento de su magestad no es
 que ella sola sea aprouada con este
 servicio y flammico en la no biza del
 dho señor don Francisco y el celo que es
 to dar raciones a los p^o mentado

27

